



Para contestar cite:
Radicado CRA N°: **20200100109561**
Fecha: **26-08-2020**

Doctor:
CAMILO GÓMEZ ALZATE
Director Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co
Ciudad

Asunto: Certificación de actualización de la información sobre actividad litigiosa de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico- UAE CRA correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 2020.

Respetado doctor Gómez,

En atención a lo establecido en el Decreto 1069 de 2015 en su Artículo 2.2.3.4.1.14 Verificación, donde se señala que los jefes de control interno o quien haga sus veces, de cada entidad deben expedir una certificación sobre la actualización de la información litigiosa de la Entidad en el sistema E- KOGUI, me permito remitir adjunto la plantilla diligenciada con los resultados obtenidos de la verificación practicada por este despacho para el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2020, conforme a lo señalado en la Circular Externa N° 05 del 27 de julio de 2020.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

GIOVANNI SOTO CAGUA
Asesor con Funciones de Control Interno

Anexo: 1 Plantilla de certificado de control interno- ekogui